

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE SUSPENSION DEL COMEDOR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR

Madrid, 20 de mayo de 2020

Estimados Padres/Madres:

Ante todo, les enviamos nuestro deseo de que todos se encuentren bien, y que pronto retomemos nuestra actividad personal habitual, lo que significará haber superado este largo proceso que vivimos desde el mes de marzo.

Aunque al día de la fecha no existe ninguna comunicación oficial de las autoridades educativas, regionales ni estatales, dado lo avanzado del curso y la situación en la Comunidad de Madrid hace suponer que no se producirá un reinicio de las clases, y en lo que a este punto nos atañe, del Comedor escolar. Por tanto, en los próximos días procederemos a reintegrar la parte del recibo de comedor escolar abonado en el mes de marzo a la cuenta bancaria con la que se ha dado de alta en el dicho servicio.

De cara al siguiente curso, durante el mes de junio se actualizará en la web la plataforma para la reserva del siguiente curso. Por la situación especial que vivimos, les rogamos procedan a darse de alta en el mismo durante ese mes, y quedaremos a la espera de ver cómo se desarrolla el proceso de inicio del curso antes de proceder a emitir los recibos, para lo cual les mantendremos informados.

Sin otro particular, les deseamos un pronto restablecimiento de la normalidad, y quedamos a su disposición para cualquier consulta ulterior.